

Se han recaudado en la capital hasta hoy, para el "Aguinaldo del Combatiente", 160.000 pts.

Comunicados oficiales

Del cuartel general del generalísimo

Boletín de información con las noticias recibidas en este Cuartel general, hasta las veinte horas del día 16 de Diciembre de 1936.

EJERCITO DEL NORTE.—Quinta, sexta y octava Divisiones y División de Soria: Sin novedades dignas de mención.

Séptima División: En el sector de Madrid continuó la operación en Boadilla del Monte, ocupando las posiciones que el enemigo defendía en aquella zona, con una importante partida de la llamada brigada internacional, que se vio nuevamente derrotado, dejando en nuestro poder tres ametralladoras, cinco fusiles ametralladoras, tres carros blindados, dos auto-ambulancias, dos cañones de sesenta y cinco milímetros, ochenta y dos muertos, casi en su totalidad rusos y franceses, dos cajas de caretas contra gases y algunos prisioneros, quedando en este frente rectificada la línea en la forma proyectada.

EJERCITO DEL SUR.—En Andalucía se conocen detalles de uno de los sectores que no figuraba en el parte de ayer, ocupándose al enemigo en el Cerro del Aguila un cañón de 57, una ametralladora, numerosos fusiles, veinte mil cartuchos, cuarenta muertos y bastantes prisioneros.

Salamanca 16 de Diciembre de 1936.—De orden de S. E.: El coronel segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Del Ejército del Norte

Situación general a las 21 horas del día 16 de Diciembre de 1936.

Se ha caracterizado la jornada de hoy por una menor actividad en la mayor parte de los frentes, reduciéndose aquella a ligeros tiroteos y fuego de cañón por ambas partes en el frente de Aragón y en los de Alava, Vizcaya, Burgos, Somosierra y Alto del León.

Se ha registrado una mayor actividad por nuestras fuerzas en el frente de Madrid, estableciéndose nuevas posiciones en el sector de Boadilla del Monte, donde nos apoderamos, como consecuencia del combate de ayer, de tres camiones blindados, dos auto-ambulancias, dos cañones de 65 setenta muertos, en su mayoría franceses y rusos y dos cajas de caretas contra gases.

En el sector de Sigüenza, nuestra Caballería ha efectuado un reconocimiento, sin novedad.

En los restantes frentes y sectores, sin novedad.

Continúa la situación de conjunto sin modificación.

Avila 16 de Diciembre de 1936.—El coronel jefe de Estado Mayor, F. MORENO CALDERON.

Desde "Inter-Radio Salamanca"

Los rojos implantan el divorcio y el aborto voluntario

Es tal el ansia devoradora del comunismo judío, para extirpar al mundo y ahora, de momento, exterminar a España, que ya no se satisface con la muerte y la matanza de los que han nacido, sino que quieren exterminarlos antes de nacer.

Para ello, predica el amor libre y que las mujeres, como ya está ocurriendo, al ser de todos, sean de los contagiados de enfermedades específicas. Ellas se están contagiando ya y propagando las enfermedades y los hijos engendrados bajo la infección nacerán condenados a ser anormales—sífilíticos, tuberculosos, locos, imbeciles, idiotas, caquéticos—; pero no basta la contaminación universal de estas horribles enfermedades, sino que también se ataca por otro lado y es el del divorcio rápido y fácil, para destruir en su base a la familia, para deshacer la moral, para pervertir al hombre y a la mujer, para convertir el amor puro en placeres que envilecen y agotan el cuerpo y el alma.

Mas no, basta todavía el contagio de la enfermedad y el divorcio, también se decreta el aborto. El aborto, legalmente, es un asesinato, un crimen de lesa humanidad, ya que condena a un ser que iba a nacer a que no nazca, condena a la mujer embarazada a pasar por el peligro de su muerte por el aborto provocado. La mujer que voluntariamente aborta, es asesina. Pierde el honor más augusto que puede alcanzar como mujer: deja de ser madre.

Se busca con esto destruir el matrimonio, acabar con todas las virtudes que nos ennoblecen ante Dios y nosotros mismos, y entrarnos todos los vicios y en todos los horrores, en el envilecimiento humano, del crimen como acto humanitario, de la disolución del hogar, de la muerte del amor, con la destrucción de la familia, que acaba con el amor de la madre al hijo y con el cariño de éste a sus padres y a su Patria.

Ahora se decreta el aborto, que aquellos no tengan Dios, que no tengan familia, que no piensen más que en matarse unos a otros, que vivan desgajados, sin tener el consuelo y el cariño de la madre ni la mano cariñosa del padre se pose en el hijo que sufre y padece. As no tiene alivio en las horas de angustia, de peligro elevando una oración que calme su dolor y abra horizontes a la esperanza.

Ahora, el marinero ante la tempestad que amenaza tumbar la nave, ya no puede invocar a la Virgen; ya el que se vea herido no podrá invocar, como aquél oficial de Artillería que al ser atravesado por una bala dijo: «Ay, madre mía» y murió, y la madre a la que invocaba era la que le llevó nueve meses en sus entrañas, la que con dolor y sangre le dio a luz a este mundo, le cuidó, le enseñó a rezar, le hizo hombre y le entregó al servicio de la Patria. Y en aquel grito en que llamaba a su madre, también llamaba a la Virgen, que es la madre de todos.

Ya el que muera esclavizado por los judíos comunistas, tendrá que decir: «Viva Rusia» y si ya no hay cielo para él, ni tampoco hay infierno, al enterrar su cuerpo, si no queda insepulto, lo mismo que las bestias y es comido por los buitres, encontrará el castigo del infierno que corresponde a los que maldijeron de Dios y de la Patria.

No, las mujeres que nacieron en España y que están en fiebre histérica y sanguinaria, arrastradas por un budaísmo de locura, de horror, rena-

cerán con las virtudes excelsas de la madre de la raza, esas que no han podido extinguir nadie.

Lo que parece imposible es que esas cosas haya que decirlos, que ocurra lo que ocurra y que sea de España de quien se trate. ¿Cuánta responsabilidad, cuánta pena y castigo habrá de exigirse e imponerse a los que, con suficiente inteligencia y conciencia para saber dónde está el bien y dónde el mal, llevaron a esos inconscientes a estos deplorables extremos!

Eso no les basta. Quieren llevar sus planes más adelante, pero sus planes satánicos no podrán alcanzarnos. Aquí estamos nosotros, dispuestos a morir si es preciso. Pero no hará falta y rescataremos a España, a las mujeres y habrá alegría y luz y habrá maridos y esposas y habrá hijos que sonrían con hoyuelos en los carrillos, mirando a su madre y las madres los besarán como los han besado siempre, diciendo: «hijo mío de mis entrañas».

¡Avante, adelante. Por prodigio inenarrable, el resultado es que el enemigo nos está favoreciendo, nos está dando armas contra él. Por todas partes se va derrumbando ese edificio perverso del judío-moscovita, ya que con la victoria moral de los hechos lo ganamos y con las armas lo estamos ganando.

Mujeres españolas: las mismas que están enfurecidas, tenemos la seguridad de que si a vosotras llega nuestra voz, maldeciréis a los que os han convertido en las más viles betarias que puede desear el más cruel, el más vil, el más abyecto de los hombres, que es el que no quiere y admira a las mujeres, porque si os aborrece es porque no es hombre, y os insulta, os embroncha y os lleva a las trincheras.

Mirad al Cielo—son las últimas palabras del locutor de Inter-Radio Salamanca—; a los niños que sonríen; mirad cara a cara a un hombre honrado.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIADORES

Falange Española de las J. O. N. S.

SECCION DE FLECHAS

Se ordena a todos los camaradas que pasen por la Jefatura, para abonar las cuotas correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre y al mismo tiempo, y por última vez, se advierte la obligación que tienen de traer una fotografía, para, de esta manera, entregarles el carnet.

El jefe provincial de flechas interino ¡ARRIBA ESPAÑA!

Por disposición superior, nos vemos obligados a reducir la cantidad de papel que podemos ofrecer a nuestros lectores. Con objeto de que el espacio dedicado a información sufra la menor merma posible, reducimos al mínimo los anuncios Rogamos a las entidades y particularidades que nos envían escritos de propaganda o de colaboración, nos reduzcan también en lo posible.

Una Patria - Un Estado - Un Caudillo
Una Patria: España - Un caudillo: Franco

UNA ORDEN

LAS MADRINAS DE GUERRA

Al iniciarse anoche la emisión especial "Habla Salamanca", de Inter-Radio Salamanca, el propio general Millán Astray, jefe de la Dirección de Prensa y Propaganda, dió lectura de la siguiente orden para su publicación en la Prensa y transmisión por las Radios:

"Por ser patriótica y conveniente la nobilísima institución de las madrinas de guerra y para organizar debidamente lo que se estima un importante servicio, se ordena lo siguiente:

Las publicaciones en la Prensa de las solicitudes que hacen los militares de madrinas de guerra, habrán de limitarse a exponer el nombre, el empleo y unidad a que pertenece, sin exponer en forma alguna la pequeña unidad, tal como la compañía o sección, en que esté destinado, ni tampoco el lugar en que preste servicio.

Las madrinas de guerra remitirán las cartas u objetos, consignados al nombre y empleo y como lugar de destino la ciudad donde reside la oficina de mando del Cuerpo a que pertenece su ahijado.

Por ejemplo: soldado Antonio Martínez Castellanos, del regimiento de Infantería de la Victoria, número 28, Salamanca, solicita madrina de guerra y la madrina de guerra se dirigirá a ese regimiento por esas señas.

Los jefes de Cuerpo y de milicias darán las instrucciones oportunas para el mejor cumplimiento de este aviso, ordenando a su vez a sus subordinados que en las cartas que escriban a sus madrinas no expresen la pequeña unidad táctica a que pertenece el interesado, ni el lugar en donde se halle al escribir la carta, siendo misión de los Cuerpos que ésta llegue a sus destinatarios."

EN MADRID

Con la lucha de los tres últimos días se ha infligido un duro castigo al enemigo y se ha asegurado una fuerte solidez en las nuevas posiciones

El «Tebib Arrumi» remite para su difusión, la siguiente crónica, fechada el 16 en Navalcarnero:

Remito el relato de la brillante operación realizada en el sector de Boadilla del Monte, continuando mi crónica de ayer al mediodía. El martes por la tarde, el enemigo, que durante la mañana había presionado nuestras avanzadas, contraatacó firmemente, empleando incluso carros de asfalto, en número superior a veinte. El fuego duró toda la tarde y primeras horas de la noche, sin que lograsen hacernos retroceder ni en una sola de las posiciones conquistadas el lunes. El castigo infligido a los rojos durante la jornada del martes fue extraordinario, precisamente por la decisión que pusieron en el contraataque, quedando una y otra vez muy cerca de nuestras trincheras, desde donde se les batió con completa seguridad.

Este género de contraataques resulta aprovechadísimo en los efectos generales de la campaña, pues es en ellos donde se muestra nuestra superioridad y certero fuego, produciéndose gran número de bajas, precisamente entre las fuerzas rojas de mayor moral que, naturalmente, emplean para estas acometidas. Imposible dar cifra de las bajas del enemigo, pero como detalle, que el coronel toma por cierto, diremos que los rojos han perdido en el día de ayer por lo menos la mitad de sus contingentes.

Durante la noche, los marxistas siguieron presionando, aunque con menor intensidad. En la jornada, se pasaron a nuestras filas, solo por este sector, veintisiete milicianos, entre ellos seis motoristas, cuatro en un coche y dos en la máquina que dirigían. Como se ve, se ha puesto de moda entre los motoristas el pasarse a nuestro bando.

Desde el comienzo de la preparación artillera pudo observarse gran densidad en el frente rojo. Nuestros carros de asfalto no pudieron rendir brillantísimo servicio, como hicieron el lunes, a causa de lo mojado del terreno. Una maniobra magistralmente concebida, y ejecutada con precisión matemática, logró envolver la línea enemiga, tratando ciertos núcleos de correrse hacia Valdemorillo, consiguiéndolo alguna unidad, pero quedando frente a Boadilla ocho compañías de la columna internacional, con gran número de carros y camiones blindados.

A la una de la tarde, el general Varela consideró llegado el momento de asaltar las casas de la parte Norte de Boadilla, donde el enemigo hacía tenaz resistencia. En el momento de iniciarse el asalto, aparecieron seis carros blindados rojos, y el general Varela dió orden de simular una retirada, y cuando los carros estaban dentro de nuestras fuerzas, se echaron éstas valientemente sobre ellos, quedando en nuestro poder cuatro y huyendo los restantes.

A la hora en que telegrafio, van recogidos en las posiciones avanzadas cua-

renta y seis cadáveres enemigos, cuya documentación demuestra que sólo tres eran españoles. El resto le constituyen franceses y rusos, singularmente de los primeros. De la afluencia de franceses en la columna internacional, da idea de que las casas de Boadilla muestran carteles escritos en francés por personas conocedoras del idioma, según frase gráfica que oímos al general Orgaz. También se han cogido seis grandes autobuses en perfecto estado, varios coches ligeros y multitud de armas, cuya requisita aún no ha terminado a la hora de telegrafiar.

Acabada la operación, hemos cambiado algunas frases con el general Orgaz, quien a pesar de su característica seriedad y lo parco que es de palabras, se mostraba decidido y contento, y habiéndome advertido yo que continuaba con el ánimo alegre de ayer, cuando nos hablaba de las fuerzas nuevas me dijo: «Ya no tengo fuerzas nuevas. Después de estos tres días de combate, todas son veteranas; pero cuanto diga usted de ellas será páldo ante el concepto que me merecen hoy, como ayer, el repito que estoy entusiasmado. Tres días durísimos de atacar, resistir y batirse constantemente, con un enemigo bien pertrechado y tenaz en la resistencia, me dan la seguridad de que con fuerzas así, puede irse donde se quiera. Le autorizo y requiero para que lo haya público. Por mi parte, me permito subrayar la actuación de hoy de los dos batallones que lucharon todo el día en la vanguardia. Llámense San Fernando y Las Navas».

También hemos oído al general Orgaz hacer grandes elogios del mando del general Varela, del coronel Buruaga y del teniente coronel Barrón. Las fuerzas de García Escámez actuaron igualmente en apoyo de las columnas operantes con máximo acierto. Aunque no podemos precisar el resultado de los diversos encuentros que tuvieron nuestros cazas con aparatos enemigos, sí hemos de decir, por haber observado alguno de ellos que por lo menos un trimotor rojo se le vio caer hacia el sector Leganés-Retameros.

Subrayo nuevamente la extraordinaria importancia de la lucha de los tres últimos días, asegurando un terrible castigo al enemigo y una fuerte solidez en las nuevas posiciones. Ello influirá de modo decisivo en la moral de los rojos, por lo mismo que en los días de ayer y de hoy, pusieron, como vulgarmente se dice, «toda la carne en el asador».

Se ha inaugurado nuestra nueva ofensiva, y el mando del general Orgaz, victoriosamente. Así da gusto operar. Solo que nosotros y cuantos acompañamos al general en las operaciones, hemos perdido tres kilos cada día, porque da la casualidad que cuando opera, no se da cuenta ni de que hay que comer. Resumen: Mi grito de los días de verdadera victoria: ¡Viva España!

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Desosco el Comité Internacional de la Cruz Roja de facilitar por todos los medios a su alcance el cumplimiento de su misión humanitaria, aparte del delegado general para España, ha enviado tres más para que actúen en la zona ocupada por el Gobierno nacional.

Otro, que actuará en Sevilla, presidente de la Cruz Roja Nacional, excelentísimo señor conde de Vallellano. Otro, que actuará en Sevilla. Y el tercero, que lo hará en San Sebastián.

Próximamente llegará otro a Zaragoza y, entre tanto, cuantas personas desearan informes, deberán dirigirse al delegado de la Cruz Roja Internacional en Burgos, los de las provincias de Burgos,

Logroño, Soria, Segovia, Avila, Salamanca, Zamora, Valladolid, Palencia y León. Al de Sevilla, los de las provincias de Sevilla, Cáceres, Badajoz, Toledo, Huelva, Córdoba y demás del Sur de España, Marruecos Español, Islas Baleares y Canarias.

Al delegado de la Cruz Roja Internacional en Zaragoza, los de Zaragoza, Huesca y Teruel, y hasta que funcione esta Delegación, los de estas provincias deberán dirigirse a San Sebastián.

Y al delegado de la Cruz Roja Internacional, los de las provincias de Guipúzcoa, Navarra, Alava y Vizcaya, e, internamente, los de Zaragoza, Huesca y Teruel, hasta que funcione la Delegación de Zaragoza.

La situación

La impropcedente mediación extranjera en España

A pesar de no ser el primer aviador inglés que ha muerto en España peleando a favor de los rojos, la caída cerca de Vitoria del piloto Sydney H. Holland ha causado cierta sensación en los círculos gubernamentales de la Gran Bretaña, acaso por la documentación que se le ha recogido y que se conserva en el cuartel general de Salamanca, a disposición de quien acredite ser su heredero legítimo.

Ya confiesan en Londres que en la brigada internacional de Madrid figuran quinientos voluntarios ingleses, y aun hay quien los hace elevarse a dos mil.

Es una cogida del Gabinete británico, cuyas autoridades no habrán dejado de enterarse de este reclutamiento, que se acompaña mal con la neutralidad tan estricta que quiere aparentar.

Ya era extraña la propuesta de mediación en el conflicto español por parte de Francia e Inglaterra, en el preciso momento en que nuestra escuadra ha hecho imposible el aprovisionamiento marítimo por Rusia, y después del fracaso de todo el material que con tanta prodigalidad les ha sido entregado a nuestros enemigos.

No parece que debe de haber nadie en el mundo capaz de creer de buena fe que en las circunstancias actuales tal propuesta pueda tener un resultado favorable.

Sin embargo, la consulta ha sido hecha, lo mismo a los países interesados, Italia, Alemania y Portugal, además del Vaticano, que a los Gobiernos de Burgos y Valencia.

Parecía natural que ambos Gobiernos rechazaran de plano todo intento de terminación de la guerra, de otro modo que no fuera el aniquilamiento del adversario, sobre todo, el de Largo Caballero, al que, según él, le asiste la razón jurídica y la favorable situación estratégica, pero ¡oh sorpresa!, después de muchos distinguimientos y protestas, éste acaba por aceptar la intervención extranjera.

Esta extraña resolución aclara ya las dudas anteriores. O las dos potencias pro-

ponentes han obrado de acuerdo con el Gobierno rojo de Valencia, que les ha pedido auxilio para evitar su completo aniquilamiento o Alvarez del Vayo, respaldado por Roseberg, ha amenazado en Ginebra con desatar una guerra mundial, si no se impedía el triunfo del general Franco, bien con una ayuda decisiva de índole militar o con una maniobra diplomática. Y las naciones vecinas han elegido el último camino, como menos peligroso.

El propósito pacifista no tendrá éxito, pero dos cosas han quedado bien patentadas.

Primera, que Francia e Inglaterra, al hacer su propuesta de mediación, han obrado con conocimiento del Gobierno rojo de Valencia y a instancias suyas.

Segunda, que Inglaterra tiene tanto interés como Francia en evitar que se expulse al comunismo de nuestro país y que se constituya de un modo definitivo un Gobierno fuerte, que en pocos años pueda elevar a España al rango de potencia de primer orden.

No comprendemos cómo puede la Gran Bretaña compaginar su negativa a declarar la beligerancia de ambos bandos contendientes, lo que equivale al descomunicación oficial de la guerra, con la propuesta de cesación de las hostilidades.

El general Franco ejercería un derecho indiscutible si se negase a admitir ninguna conversación, mientras una terminante declaración de beligerancia, por parte de Francia e Inglaterra, no le pusiera respecto a esas naciones en igualdad de condiciones con el Gobierno de Valencia.

Ha llegado el momento de la claridad. Si esas naciones, que tan humanitarias se sienten, desean en efecto que la guerra termine, no tienen más que conseguir la retirada de los voluntarios extranjeros, cuyo reclutamiento y entrada en España consistiría, e impedir que ningún pertrecho de guerra llegue por las fronteras o por los puertos. En poco tiempo estarían sus deseos cumplidos.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Cómo Burgos, calladamente, se porta con sus soldados, con sus milicias y con sus pobres

Además de la cantidad de 160.000 pesetas, aproximadamente, en metálico, recaudadas en el Ayuntamiento, sólo en la capital, para el "Aguinaldo del combatiente", se han recibido también cuantiosas aportaciones de comestibles y licores de un valor que supera a tres mil pesetas, y si a lo anterior se agrega la cifra de 150.000 pesetas que, según noticias, alcanza la recaudación del "Plato único" hasta el día de hoy, resulta que los burgaleses, en pocos días, han contribuido a los fines señalados con una elevada suma, a pesar de su reducido número de habitantes.

En la recaudación del "Aguinaldo del combatiente", es de notar que los niños de colegios y escuelas han aportado su dinero y hasta los pobres parvulitos del Asilo-Escuela de Saldaña contribuyeron con sumas de cinco y diez céntimos.

Aparte de lo anterior, a la Alcaldía se han acercado distintas personas, significando su vivo deseo de que una representación del Ayuntamiento visite en los días de Navidad los distintos frentes de combate y lleve a los soldados jamón, tabaco y licores, ya que a sufragar tales presentes está dispuesto el vecindario, como lo viene demostrando con la suscripción que el Ayuntamiento tiene abierta en la Caja de Ahorros Municipal.

También es de señalar que para la

"Caña del pobre en la Nochebuena", los almacenes de comestibles facilitarán gratuitamente 108 kilos de alubias; los tabajeros, 340 kilos de carne; los panaderos, 340 kilos de pan; las confiterías Viena, Royalty, Tudanca, Calderón y De Miguel, 272 kilos de turrón; los señores Rico y Pereda, las patatas, castañas, higos y pimientos morrones que se necesitan; los almacenes de vinos, 340 litros, y, por último, donña Gloria de Miguel y don Teodoro Madrazo, con tal fin, han entregado en la Alcaldía 25 y 75 pesetas, respectivamente.

Conoce también la Alcaldía que para el reparto de bonos a los pobres el día de Pascua, los abastecedores de ganado de la ciudad contribuirán, por lo menos, con 400 kilos de carne; los panaderos, entregarán 1.500 kilos de pan, a un precio no superior a 0,50 pesetas kilo, y algunos agricultores higos y castañas, gratuitamente.

De todos estos ofrecimientos y dádivas se dará detallada cuenta en días próximos, publicándose la lista de los donantes; hoy, sólo interaza a la Alcaldía hacer resaltar cómo se porta Burgos con sus soldados y milicias y con sus pobres, ya que parece que hay quien, por un medio tan ético, olvida decir algo de lo nuestro, sin duda por no conocer lo que sucede en la propia casa.

La gratitud del alcalde.—Burgos no presenta facturas y espera que en su día se le concederá lo que corresponde a los méritos contraídos y a su rango

Burgaleses:

Ha finalizado el plazo concedido por la orden publicada el día 9 de los corrientes para la suscripción a favor de "El aguinaldo del combatiente", iniciada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, con el nombre de "Navidad del combatiente", en la sesión del día 25 del pasado Noviembre y que más tarde, en otras localidades, se lanzó a la publicidad.

Es hora de que el Ayuntamiento, y en su nombre el alcalde accidental, dé las gracias más rendidas a todos los que directa o indirectamente contribuyeron al enorme éxito obtenido, al igual que en las demás suscripciones abiertas, con fines patrióticos.

Las cifras proclamarán en su día, yo lo adelanto, que en Burgos, ciudad modesta, unos han dado más de lo que pudieron; otros, por sus dádivas, redujeron su modestísimo pasar a términos de verdadera estrechez, y, por fin, las mujeres y hasta las parvulitas pusieron su trabajo y confeccionaron prendas de abrigo para los soldados. Todo esto, calladamente, sin presentar facturas, sin pedir nada, aunque la ciudad todo lo ne-

cesita; sin alardear de un bien sentido patriotismo, que fijó en memorable fecha...

Burgos, ve al Estado en la insuperable excelencia y que hacer de salvar a España; de auxilio de corazón, con el alma; no ha querido ni quiere distraerle...

Sabed, burgaleses, que en el porvenir de la Patria, de sus ciudades y pueblos, lo ha dicho el generalísimo, lo repiten sus colaboradores, se hará justicia.

Descansad en ella, burgaleses, porque en el mañana, a la hoy capital de España, se la concederá cuanto debe concedérsela, ni más ni menos de lo que correspondía a los méritos contraídos y a su rango. Seguid trabajando y, si preciso es, sacrificándoos en favor de la Patria. Os lo pide la sangre de los hijos que tenemos en el frente; el Ayuntamiento de la Cabeza de Castilla y en nombre de todos, Manuel de la Cuesta.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTI QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

Edición de las ocho de la noche

Una escuadrilla de aviones nacionales ha destruido la estación del ferrocarril de Port-Bou

LA POBLACION DE BILBAO ESTA MUJY DEPRIMIDA

SALAMANCA.—El último ataque de los milicianos separatistas y comunistas vascos, ha producido en la población de Bilbao, una gran depresión, pues en dicho ataque, sufrieron los bilbaínos 2.000 bajas, 700 muertos y 1.300 heridos. No se han facilitado los nombres de los muertos y heridos, y esto produjo un hondo malestar entre las familias de los milicianos, que se tradujo en una manifestación de mujeres ante el Palacio de la Diputación. Los agentes disolvieron con crueldad esta manifestación, y desde aquel momento, se persiguen con el máximo rigor todo intento de manifestación. La gente se limita a lamentarse en voz baja. Los heridos en el fracasado ataque a Villafraña, se consideran engañados, y dicen que prefieren ser fusilados, antes de volver al frente de batalla. El batallón Perezagua, ha sido el más diezmado.

Se confirman las noticias que dimos hace días, referentes al disgusto existente entre los Gobiernos de Bilbao y Santander. Este se niega a enviar mantequilla y otros productos alimenticios.

El ambiente general es propicio a la paz. El Gobierno de Aguirre, está en relaciones con los tres delegados impuestos por Rusia: un consúl, un secretario político y un secretario de guerra.

DEPOSITOS DE GUERRA EN LA ZONA NEUTRAL DE MADRID

Los nuevos casos que demuestran cómo los rojos han violado la zona de protección, que para refugio de la población civil, concedió Franco, que son la calle de Abascal, esquina a Miguel Angel, hay un parque con efectos de guerra, y en la calle de Serrano, 133 o 135, un depósito de municiones.

LOS ROJOS DE MADRID FUSILARON A 225 PERSONAS QUE IBAN EN UN TREN

Un guardia de Asalto, que consiguió evadirse de Madrid, ha relatado un nuevo acto de barbarie cometido por las hordas marxistas.

A mediados de Agosto, llegaron a Madrid, procedentes de Jaén, 225 detenidos, entre ellos el obispo y su hermana. La mayoría eran labradores, y otra gente de orden.

El viaje lo hicieron en tren y custodiados por la Guardia civil, con el fin de proteger a estos prisioneros. Bajó a la estación del Mediodía, una sección de fuerzas de Asalto, entre ellos el comunicante. Los milicianos, invadieron la estación con intención de hacerse cargo de aquellos desgraciados, y el jefe de la fuerza, quiso convenecerlos para que depusieran su actitud, y no lo consiguió, pues el que mandaba a los milicianos le replicó, que si no se apeaban del tren los guardias civiles y los de Asalto, harían fuego sobre ellos.

El jefe de la fuerza de Asalto, se puso al habla telefónicamente con la Dirección general de Seguridad, pero nada consiguió. Entonces, habló con el ministro de la Gobernación, general Pozas, y la contestación de éste a los requerimientos que fueron salvados, fue ésta: «Del mal el menor; que se salven los guardias y que perezan todos los demás».

Desde este momento, los milicianos se hicieron cargo del tren, cuyos ocupantes se dieron cuenta de las intenciones que los rojos abrigan y volvieron hasta Valdecas, donde dieron orden de que parase el tren. Los milicianos obligaron a todos los viajeros a que bajasen a tierra, y cuando esto hicieron, fueron rodeados no solo por los milicianos, sino por mucha gente que había acudido de Valdecas. Las mujeres de aquella barriada fueron las primeras en insultar y golpear a los prisioneros. A los pocos metros de la vía férrea, en una barranqueta que hay cerca de Valdecas, fueron fusilados los 225 detenidos, entre insultos y risas de aquella gente.

La hermana del obispo de Jaén fue muerta por una milicianta.

LOS COMUNISTAS QUIEREN INTEGRAR EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Radio Moscú, afirma que la Agencia Fabra, ha comunicado que apareció ayer, en la Prensa de Barcelona, una carta del camarada Comorera fechada el 24 de Noviembre, dirigida en nombre de la U. G. T. a la C. N. T., en la que se dice: "Es preciso la unión de ambas agrupaciones, para desposar al Gobierno republicano separatista, del mando y hacerle pasar íntegro a sus manos, con los cual tendrán los consejeros plena libertad de movimientos, por estar ellos completamente fracasados".

Comorera llama a los separatistas primeros hermanos de los fascistas, pues no hay quien se explique, cómo en el momento en que se precisa la más estrecha de las uniones, intentan infiltrar su separatismo.

La misma Agencia Fabra, indica que Comorera, ha sido objeto de un atentado en un mitin que se celebraba en Granelers.

EN MONDRAGON, LOS ROJOS TUVIERON 3.400 BAJAS

SALAMANCA.—Se ha comprobado plenamente, que en el frente de Mondragón, las bajas sufridas por los rojos separatistas pasan de 3.400, lo cual ha producido una demoralización tal entre los milicianos, que se niegan a permanecer en el frente.

La depresión y la consiguiente demoralización, ante el intento fracasado, son muy hondas.

Casi todas las fuerzas rojas separatistas, estaban formadas por milicianos vascos, pues el número de soldados de que disponían era escasísimo.

UN BARCO SOVIETICO ENVUELTO EN LLAMAS

SALAMANCA.—Un telegrama de la Agencia Havas, dice: Se ha recogido un radio, en el que se comunica que un barco soviético, se halla envuelto en llamas en alta mar y que a su lado, se encuentra un barco nacionalista español.

LA INTERVENCION DE LOS SOVIETS EN LA REVOLUCION CHINA

SALAMANCA.—Según Radio Milán, la Prensa alemana, al comentar los últimos acontecimientos de China, dice que es la señal más evidente de que Rusia, sigue destacando sus propagandas y sus hombres más eficaces a Oriente, como a Occidente.

El general Chan-Sue-Liang, ha manifestado claramente su alianza con los soviets.

Se ve que la actividad comunista, se manifiesta abiertamente en contra del Japon.

CONTINUAN EN MADRID LAS DESESERADAS LLAMADAS DE LOS ROJOS

SALAMANCA.—Las Radios rojas, siguen haciendo cada vez con mayor intensidad, apremiantes llamadas a los afiliados a todas las organizaciones marxistas.

Estas llamadas terminan sin excepción, con la frase, ya de ritual, de que todos deben presentarse sin excusa alguna y que el que no lo haga, será considerado como fascioso.

En el léxico de los rojos ya conocéis lo que la palabra fascioso significa y la terrible pena inherente a tal calificativo.

EL PANICO EN BARCELONA ANTE UN POSIBLE BOMBARDEO

SALAMANCA.—Según la emisora C. N. T. (F. A. L.), de Madrid, a las doce de la noche de ayer, las sirenas de Barcelona, anunciaron la presencia de aviones nacionalistas, refugiándose la gente en los sótanos y permaneciendo a oscuras una media hora la ciudad.

Añadía que los aviones no aparecieron y que se trataba de una falsa alarma.

EL GOBIERNO ROJO DE VALENCIA ACEPTA LA PROPUESTA DE FRANCIA E INGLATERRA

Unión Radio, de Madrid, dió anoche, a las once, conocimiento de la contestación del Gobierno rojo de Valencia a la propuesta de Francia e Inglaterra, relativa a la mediación para conseguir termine la guerra en España, y que Largo Caballero, como ministro de Estado, en ausencia de Alvarez del Vayo, entregó al encargado de Negocios de la Gran Bretaña.

Empieza por afirmar en cuatro apartados, que en España no existe más que un Gobierno legítimo, el suyo, y que el de Burgos está formado por unos rebeldes, que no quieren acabar la voluntad nacional, manifestada en las elecciones de Febrero.

Que Alemania e Italia están abasteciendo de elementos de guerra a los fasciosos, utilizando los puertos portugueses.

Que el Gobierno español tiene derecho a que las demás potencias le ayuden a sofocar una sublevación.

No obstante, añade—sin entrar a examinar el plan a seguir en las negociaciones, el Gobierno, amante de la paz, y para que el comité de no intervención no pueda alegar una resistencia sistemática, accede aceptar en principio el plan de intervención, reservándose el derecho a examinarlo en detalle.

(No comprendemos cómo puede hallar así un Gobierno que apenas dispone de territorio que gobernar, ni súbditos que le obedezcan, ni como esa contestación puede ser tomada en serio por las potencias).

EN LONDRES ESTUDIAN LA CUESTION DEL VOLUNTARIADO PARA ESPAÑA

LONDRES.—Parece que la comisión de peritos, encargada de estudiar la legislación referente al asunto de la recluta de voluntarios para España ha redactado ya su informe, que es favorable, desde el punto de vista jurídico, pero que el Gobierno no lo considera así políticamente.

Aunque no se han recibido las contestaciones de los Gobiernos de Burgos y de Valencia a la propuesta de mediación hecha por Inglaterra y Francia, Alvarez del Vayo no se mostraba opuesto a ello, aunque aparentaba repugnancia a que su Gobierno sea tratado en un pie de igualdad con respecto al del general Franco.

CHINA Y ESPAÑA JUGUETES DE MOSCU

VARSOVIA.—Un importante periódico hace resaltar la analogía de los sucesos que se desarrollan en China con los de España. En ambos se ve la mano del Komintern.

La constante acción revolucionaria de Rusia—añade—es un peligro para todas las naciones y para la paz del mundo.

SE AMOTINAN LOS BELGAS DE LA BRIGADA INTERNACIONAL

SAN JUAN DE LUZ.—Dicen de Madrid que numerosos jóvenes belgas alistados en la brigada internacional se han amotinado, refugiándose en la legación de su país para rehuir el castigo que se les pudiera infligir.

LA ESTACION FERROVIARIA DE PORT-BOU DESTROZADA POR NUESTRA AVIACION

PERPINAN.—Una escuadrilla de aviones nacionalistas, ha volado hoy sobre Port-Bou, última población española de la frontera catalana, derribando varias bombas que han destruido la estación del ferrocarril, imposibilitando el tráfico con Francia, vía esta importante línea, cordón umbilical de los rojos catalanes, por donde diariamente reciben numerosos socorros de material y personal.

LOS RUSOS ABANDONAN LAS ARMAS

MILAN.—Los corresponsales en Gibraltar dicen que en el frente de Madrid algunos rusos abandonan las armas y buscan refugio en algunas embajadas. Dicen que ellos marcharon a España para redimirse de la crueldad de la Siberia, donde cumplían pena de trabajos forzados.

También comunican de la plaza in-

glesa, que el submarino hundido hace pocos días en aguas de Málaga, no lo fué a consecuencia de los bombardeos aéreos, sino por una explosión de una de las calderas del barco rojo.

EVACUADOS EN BARCELONA

BARCELONA.—Hoy llegaron sesenta personas evacuadas de Madrid. Pasaron la mañana y comieron en el Hotel Falcon. Por la tarde fueron trasladados a Lleida.

PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA

BARCELONA.—La «Gaceta» publica la noticia de la prórroga del estado de alarma en todo el territorio.

VOLUNTARIOS EXTRANJEROS FUSILADOS

BARCELONA.—En los alrededores de Vallvidriera, 50 voluntarios extranjeros se negaron a marchar al frente del Norte, y fueron fusilados.

LA CRISIS PARECE SOLUCIONADA

LISBOA.—Parece ser que está ya solucionada la crisis catalana. Sin embargo a última hora de la noche se desconoce la composición del nuevo Gobierno y de las personas que lo han de formar.

EL GOBERNADOR DE ALICANTE ROBA EN UN BARCO FRANCÉS

MILAN.—Comunican de París que un barco francés que se dirigía a Génova con cinco mil toneladas de mineral de hierro, fue registrado minuciosamente en el puerto de Alicante por los milicianos rojos, y finalmente por el pro-

pio gobernador civil, quien se llevó dieciséis mil francos de la caja del barco.

El capitán del navío que había salido el veintuno de Noviembre de Birdeos, se encuentra actualmente en Orán, desde donde ha protestado a las autoridades de su país, del inculcable robo y atropello.

UNA INTERPELACION EN LA CAMARA INGLESA

LISBOA.—En la sesión de hoy en la Cámara de los Comunes, un diputado conservador haría una interpelación formal al Gobierno, sobre el Pacto de no intervención y las relaciones entre el Foreign Office y algunos Gobiernos extranjeros, que han proporcionado armas a los marxistas españoles.

También preguntaría dicho parlamentario, si conoce la Gran Bretaña un acuerdo secreto entre los gobernantes franceses y los jefes comunistas de España, merced al cual aquellos están comprometidos a facilitar toda clase de material.

UN SARCASMO

ROMA.—Un periódico vienés, publica hoy una información muy documentada, sobre los acontecimientos en España. El periódico publica fotografías interesantísimas en donde se ven, con toda claridad, aeroplanos franceses, carros de asalto rusos y fusiles mexicanos, y se extiende en consideraciones acerca del Pacto de no intervención y a la iniciativa del arbitraje, que considera como un sarcasmo, que declara feudos de Rusia a todos los países europeos.

En el Ayuntamiento

SE DESPACHARON DIVERSOS ASUNTOS DE TRAMITE

A las siete de la tarde de ayer, se reunió el Ayuntamiento en sesión, presidiendo el alcalde accidental don Manuel de la Cuesta y asistiendo los concejales señores Rucera, Pavón, Plaza, Moreno, Palacio, Villanueva, Moliner, Peralta, Sáiz, Fuentes y Echevarrieta.

Orden del día

Leída el acta de las sesiones últimas y aprobada, se adoptaron los acuerdos que a continuación se mencionan en los diversos asuntos, sobre los que entendió la Corporación:

Amortizar las obligaciones del 4 por 100 de la emisión de primero de Abril de 1911, correspondientes a los números del 5.181 al 5.190, del 3.831 al 3.840, del 391 al 400, del 2.411 al 2.420, del 1.931 al 1.940 del 6.241 al 6.250.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones del mes de Octubre.

Adquirir 70 ejemplares del folleto «La Unidad Nacional» con destino a las escuelas nacionales.

Autorizar a don Victor Salazar Martín, para construir una casa-vivienda en el término de «La Campoca».

Acceder a lo solicitado por los ordenanzas de la Casa Consistorial sobre que se les aumenten los haberes, consignándose para cada uno 2.007,50 pesetas anuales.

Desestimar la instancia de don Ruperto Martín Sáiz, guarda de campo jubilado, sobre aumento de haberes.

En la instancia de don Jesús Pérez Córdoba, oficial segundo de intervención, ofreciendo sus servicios como letrado, se acordó aceptarlos, concediéndose le mil pesetas de gratificación. El señor Pérez Córdoba se hará cargo de todos los asuntos de la Sección de Hacienda y en especial de Estadística.

En lo sucesivo actúan como letrados de la Corporación, en primer lugar el señor

secretario y después el señor Pérez Córdoba y para casos en que expresamen se acuerde así, el señor Gomez de Cadiñanos y en su caso el decano del Colegio de Abogados o en quien éste delegue.

Reintegrar al servicio activo a los capellanes excedentes del Cementerio municipal de San José, don Angel Grijalvo y don Inocencio Alcalde.

Aclarar el acuerdo de 12 de Agosto referente a los funcionarios municipales que presten servicio en filas a favor del movimiento nacional, en el sentido de que el Ayuntamiento seguirá abonándoles el sueldo, siempre que no perciban del Estado otro sueldo igual o mayor.

Autorizar a doña Timotea Martín, para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos y comidas en la casa número 15 de la calle de Santa Dorotea.

Dejar sobre la mesa, a petición del señor Moliner, la instancia de don Eusebio Pérez Pardo, solicitando permiso para abrir un establecimiento en un edificio cercano al paseo de los Cubos.

Conceder, finalmente, la propiedad de sepulturas en el Cementerio de San José, a doña Margarita Tejada Ochoa y doña Trinidad Miñón.

CUENTAS

Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de diversos documentos entre ellos, un oficio del Ayuntamiento de Aranda de Duero, expresando su gratitud al de Burgos por haber dado el número de aquella villa a una calle de la ciudad.

Con respecto a este mismo asunto, da cuenta el alcalde de haber recibido la visita de unos comisionados del Ayuntamiento de Palencia, que vinieron a nuestra ciudad para testimoniar idénticos sentimientos, y enterada la Corporación, se levantó la sesión a las siete y veinticinco.

En homenaje y desagravio al teniente coronel Luis Moliner

Como respondiendo a una campaña mendaz y serda con que reptilmente se pretendió empañar la digna y prestigiosa figura del heroico teniente coronel y distinguido burgalés Luis Moliner, jefe territorial de milicias de Falange Española, las brillantes y continuas acciones que bajo su dirección cijen de gloria a las fuerzas de su mando, dan el más apropiado mérito al pírrico y antipatriótico propósito de sus autores. El frente de Villareyo, toda la línea que al Norte de la provincia así se designa, acusa un día, y otro, victorias de aquellas fuerzas. El parte oficial del cuartel general del generalísimo, con visible frecuencia las recoge y exalta. Y en ellas está afirmando con valor y pericia, con el ejemplo patriótico militar que no conoce más que deberes, Luis Moliner, prestigiando el nombre de Burgos y prestigiando las fuerzas, falangistas en mayoría, que actúan bajo su mando.

Respondiendo a esa campaña con que inútilmente se pretendió empañar el nombre ilustre de tan ejemplar soldado, nada más obligado para todo burgalés que se precie de serlo, que testimoniar el respeto y desagravio de la ciudad a tan destacado hijo de Burgos. Como la coincidencia de esa campaña con las victorias de Moliner, obliga igualmente a plasmar el respeto y el homenaje en un acto de pública resonancia. Pero como en la hora actual, de austeridad y ejemplo ciudadano, toda ocasión de homenajes pudiera ser impracticable por su forma, el acto ha de tener apropiada aplicación patriótica, consistiendo en un banquete popular con PLATO UNICO, el próximo día 20, al precio de diez pesetas, cubierto—cuyo sobrante se destinará al Aguinaldo del Soldado y de las Milicias, sin distinción— a hora y lugar que oportunamente se publicarán. Conceder de esta iniciativa, ha prometido el asis-

tencia el heroico coronel Juan Yagüe, ilustre jefe de la Legión.

Sirva esto por el momento, de aviso a los amigos de Moliner y de invitación a todos los burgaleses, a la vez que se les recuerda que, aun no dando oídos a las especies calumniosas que hayan podido circular en baja voz contra tan distinguido militar, están obligados, por respeto y adhesión al propio Ejército y por deber de rigida ciudadanía, a significar su homajaje de respeto y simpatía al heroico burgalés, que en el frente de Villareyo honra a Burgos y a la Falange.

Por la Falange (Arriba España) ¡Viva el Ejército! ¡Viva Franco!

Erte provincial de F. E. de las JONS de Burgos, J. Andino.

Cruzada contra el frío

OFICINA CENTRAL

	Pesetas
Recaudado en el día de hoy	62.296,50
... días anteriores	480.250,70
Total	542.547,20
Burgos 16 de Diciembre de 1936.	

Ecos de sociedad

Doña Juanita Ladrón de Cegama y Dancausa, en nombre de toda la familia ausente, y en el suyo propio, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, da las gracias desde este periódico a cuantas personas se interesaron por la salud de su amada tía doña Carmen Ladrón de Cegama y Mendoza, viuda de Ocojo (q. e. p. d.), y asistieron al entierro y funeral.

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado» publica las siguientes disposiciones:

SE PROHIBE LA PIGNORACION DE MONEDA EXTRANJERA

Ha llegado a conocimiento de esta Junta Técnica, que existen algunos Bancos, dentro del territorio ocupado, que conceden créditos con garantía de moneda extranjera.

Siendo tales operaciones contrarias a lo que dispone el Decreto número 81, del Gobierno del Estado, cuyo artículo cuarto dice: «Queda subsistente la obligación de ceder la moneda extranjera al órgano interventor que se crea, ya sea divisas productos de exportación, rentas o ingresos por cualquier otro concepto, dentro del término de ocho días, a contar desde aquel en que el interesado las posea», he acordado lo siguiente:

No se podrá llevar a cabo operación alguna de pignoración de moneda extranjera, cualquiera que sea la clase y cuantía de ésta, a no mediar expresa autorización de la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica del Estado, debiendo procederse a la inmediata liquidación de cualquier operación que estuviese subsistente, cediendo las divisas al Comité de Moneda Extranjera de Burgos.

Burgos 15 de Diciembre de 1936.—Fidel Dávila.

Excelentísimo señor presidente de la Comisión de Hacienda.

LAS MANCOMUNIDADES SANITARIAS MUNICIPALES

El Reglamento económico administrativo que rige las Mancomunidades Sanitarias Municipales en relación con la Ley de 11 de Julio de 1934, establece para el Inspector provincial de Sanidad la obligación de presentar en el mes de Octubre de cada año, un proyecto de presupuesto de dicha Mancomunidad para el año siguiente.

Y habiéndose elevado con este motivo a consulta de la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica del Estado, varias peticiones de prórroga de los mencionados presupuestos, entre ellas la del señor delegado de Hacienda de La Coruña, en comunicación número 5.462 de 28 de Noviembre último, la Jefatura del Tesoro de dicha Comisión, me manifiesta «que no estima procedente conceder dicha autorización y que solamente deben realizarse prórrogas mensuales a base de los créditos del presupuesto de 1936, cuidando especialmente la citada Mancomunidad de suprimir, o al menos reducir lo más posible toda clase de obras y de gastos de carácter extraordinario, así como las gratificaciones y remuneraciones que no tengan carácter fijo en su cuantía, ni periódico su vencimiento».

Lo que se publica en este «Boletín Oficial» para conocimiento de los señores gobernadores civiles de las provincias liberadas, delegados de Hacienda de las mismas e inspectores provinciales de Sanidad, debiendo ajustarse al criterio restrictivo expuesto, la confección de los presupuestos de las Mancomunidades Sanitarias Municipales.

Valladolid, 15 de Diciembre de 1936.—El gobernador general, Luis Valdés.

LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

Son muchos los Ayuntamientos de las provincias liberadas y no en menor número los profesionales municipales y provinciales de Sanidad y aun sus mismos respectivos Colegios y Asociaciones oficiales, que solicitan de este Gobierno general modificación o vigencia, según los casos, de algunos de los preceptos de la Ley de Coordinación Sanitaria de 11 de Julio de 1934.

Y aun convencido este Gobierno de la necesidad de revisión de la expresada Ley, que en su día será objeto de general estudio y de resolución definitiva, mientras esto no suceda, se hace preciso mantener el vigor legal de sus preceptos y cumplir estrictamente sus disposiciones.

Lo que se publica en este «Boletín Oficial» como contestación a las reclamaciones producidas y general conocimiento.

Valladolid, 15 de Diciembre de 1936.—El gobernador general, Luis Valdés.

EL DIARIO en el Valle de Tobalina

POR DIOS Y POR LA PATRIA

Luchando valerosamente, han dado su vida en los diferentes frentes de batalla, los jóvenes tobalinenses Victor Robador, natural de Montejo de San Miguel, y Avilino Angulo, de Edeso; el primero soldado de Infantería y el otro afiliado a Falange.

A sus respectivos padres, don Fermín y don Anacleto, nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo al resto de sus familiares.

HACIENDO PATRIA

Las niñas de la escuela nacional que regenta doña Basilsa Pérez, han donado 100 pesetas para el hospital de sangre de Villareyo; 21,15 para el avión «Burgos», tres cazadoras de abrigo, tres chalecos y se están confeccionando pasamontañas, cuya remesa no se hará esperar. Así se hace patria enseñando a las futuras madres, a laborar por el bienestar de los que con las armas en la mano están pasando fatigas y privaciones y dando su sangre por la causa de la civilización y de la justicia. ¡Viva España!

SUSCRIPCIONES

Ascenden a cantidades respetables, dentro de lo que es este Valle, todas las suscripciones abiertas, lo cual demuestra los excelentes sentimientos patrióticos de todos los vecinos, dispuestos a llegar hasta el sacrificio, para obtener el triunfo definitivo, que no creemos se hará esperar.

EL CORRESPONSAL

Quintana Martín Galindez, 16-12-36.

Noticias locales

El señor delegado de Hacienda, ha hecho el siguiente señalamiento para las clases pasivas:

Día 18.—Montepío militar, montepío civil y remuneratorias.

Día 19.—Clero catedral, clero conventual y clero parroquial.

Día 21.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 22.—Tropa mensual y clases de segunda categoría, retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 23.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, por edad.

Día 24.—Jubilados de todos los ministerios, cesantes y excedentes.

Días 26 y 28.—Todas las nóminas, habilitados y retenciones.

Los mozos Dionisio Mungüña Herreros, hijo de Gregorio y Guadalupe, que nació en esta ciudad, el día 8 de Abril de 1916, y Pedro Gómez Barés de Martina, que nació en La Albarca, el 25 de Noviembre del mismo año, se presentarán a la mayor brevedad, en el Negociado de Quincenas de la Secretaría Municipal, para enterarse de un asunto que les interesa.

PARA EL AVION «BURGOS»

Hasta el día de hoy se han recaudado para el avión «Burgos» 507.173,30 pesetas.

En el día de hoy ha dejado de existir el joven Marcial Fernández López, miliciano de F. E., a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de Espinosa.

Descanse en paz, y reciba su apenada familia nuestro sentido pésame.

TIENDA-ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 992.

El señor gobernador civil de la provincia, ha recibido en el día de hoy, las siguientes visitas: Excelentísimo señor general de la Sexta División; don Luis Albarrán, profesor del Instituto nacional de sordomudos; señora de Faure y señoría de Unagón, señores alcalde y secretario del Ayuntamiento de Lerma y una Comisión del Ayuntamiento de Aranda de Duero.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Daniel Alcalde Albiella, sobre desobediencia a la autoridad.

<